ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: CONTRATAR UNA CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACION EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ.

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal de Facatativá debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo. que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual, Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual: **CONTRATAR UNA CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACION EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ-**

- **ALCANCE:**

El alcance del estudio se realizará de manera PROVINCIAL y/o LOCAL, ya que tanto la provincia Sabana de Occidente como el Municipio de Facatativá, cuentan con empresas, establecimientos de comercio y/o personas que ofrecen **CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACION EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ.**

- **MARCO ECONÒMICO:**

Como referencia del desarrollo económico del sector se tomaron los estudios realizados por el **Banco mundial en Colombia: panorama general del 06 de octubre de 2021, Cámara de Comercio de Facatativá**, en su área de estudios e investigaciones para el año 2019 el cual evidencia un informe económico de la región Sabana de Occidente así como un estudio a **nivel local del Municipio de Facatativá,** del mismo modo encontramos en el **observatorio de competitividad**, económico y empresarial de la Sabana de occidente.

Referencias documentos consultados:

https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://www.ccb.org.co/content/download/3212/file/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente.pdf
https://mapas.cundinamarca.gov.co/documents/c012f97202294b198c50d2c47549f761/about
(PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FACATATIVÁ NUESTRA CASA 2024-2027")
https://ccfacatativa.org.co/media/xwvjjb31/estudio-socioecono-mico-y-registral-2023-ccfacatativa-1.pdf

- **MARCO TÉCNICO:**

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que el servicio que se pretende contratar debe llenar las siguientes especificaciones técnicas:

Fase 1:

a) Plan de trabajo, el cual deberá ser entregado en un informe que incluya: plan de trabajo, equipo de trabajo y cronograma de actividades.

b) Documento técnico, administrativo, jurídico y financiero que contenga el análisis de la situación actual desde el punto de vista jurídico, administrativo, técnico, operativo, infraestructura tecnológica y de competitividad, relacionado con el proceso de la modernización del organismo de tránsito y transporte de Facatativá. Análisis de la situación financiera actual del municipio.

Fase 2:

a) Documento técnico, administrativo, jurídico, contable y financiero que contenga:

I. Modelo de operación propuesto para la operación del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio.

II. Identificación de recursos necesarios y plan de inversión para la operación de un servicio de tránsito eficiente y moderno.

III. Realizar el análisis jurídico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

IV. Realizar la estructuración de matriz financiera, simulaciones de resultados y análisis financiero de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente. Los siguientes son los elementos mínimos a tener en cuenta para la simulación financiera requerida:

- Entorno e indicadores operativos y macroeconómicos, definición de fuentes de información.
- Esquema de costos (recurso humano, servicios a contratar y demás costos fijos y variables necesarios para la operación).
- Requisitos de inversión tecnológica y no tecnológica, flujos de caja.
- Metodologías aplicadas de valoración del proyecto (Valor Presente Neto – VP y Tasa Interna de Retorno – TIR).

V. Realizar el análisis técnico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

Fase 3:

a) Producto Final: Entregar documento que contenga el resultado de las dos fases que como mínimo contenga:

VI. Realizar el análisis administrativo de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

VII. Recomendación jurídica, técnica, financiera y administrativa del modelo de operación aplicable al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

b) Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal

El documento final a entregar por parte del consultor debe estar conforme con el marco normativo aplicable y vigente del organismo de tránsito y transporte.

Nota: se deberá analizar integralmente una a una las posibles figuras legales de operación, dejando constancia de las razones por las cuales se recomienda o no el modelo.

Para la ejecución del objeto contractual se estima un plazo de UN (1) MES.

- **MARCO REGULATORIO.**

Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, "Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".

Que la misión del municipio de Facatativá, definida en el Plan de Desarrollo "Facatativá nuestra casa 2024-2027", se estableció así: "Trabajaremos de la mano de todos los sectores de la sociedad, desde el gobierno y la comunidad hasta las organizaciones, gremios, también con las personas desde las más pequeñas hasta los más adultos y experimentados. Asumimos un pacto colectivo para vivir mejor: seguridad, convivencia, participación y resiliencia ciudadana. Una educación inclusiva, servicios de salud accesibles y amplias coberturas y fomento del deporte, la cultura y la inclusión social. También el compromiso de preservar el entorno natural, impulsar la innovación y generar oportunidades económicas para todos, desde una administración transparente y eficiente"

Que según el Decreto Municipal No. 401 del 03 de diciembre de 2015, "Por el cual se ajusta el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de los diferentes empleos y niveles jerárquicos de las Plantas de Empleos de la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones", corresponde, entre otras, a la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio, adelantar labores administrativas necesarias acorde con la naturaleza de la dependencia.

ESTUDIO DE LA OFERTA

ASPECTOS GENERALES: El sólido entorno institucional macroeconómico de Colombia, basado en un marco fiscal fundamentado en reglas, un tipo de cambio flexible y un régimen moderno de metas de inflación, ha sido la piedra angular de su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, el ritmo de crecimiento económico se ha desacelerado. Colombia tiene un gran potencial para mejorar su contribución al crecimiento del PIB a través de un aumento en la productividad y una mayor diversificación y expansión de sus exportaciones. Abordar las brechas de infraestructura, mejorar los resultados educativos y fortalecer las instituciones son pasos clave para impulsar aún más el desarrollo económico del país.

Los desequilibrios macroeconómicos que surgieron durante la fuerte recuperación económica postpandemia se están corrigiendo rápidamente, con una disminución de la inflación y de los déficits fiscales y externos. La economía creció un 0,6 % en 2023, ya que la necesidad de desmonte de las medidas de estímulo y el aumento de la incertidumbre alrededor de la dirección de la política afectaron la inversión fija. Se estima que la tasa de pobreza se mantuvo estancada en 2023, en tanto los mercados laborales mostraron mejoras limitadas. Se prevé que la economía se expandirá un 1,3 % en 2024.

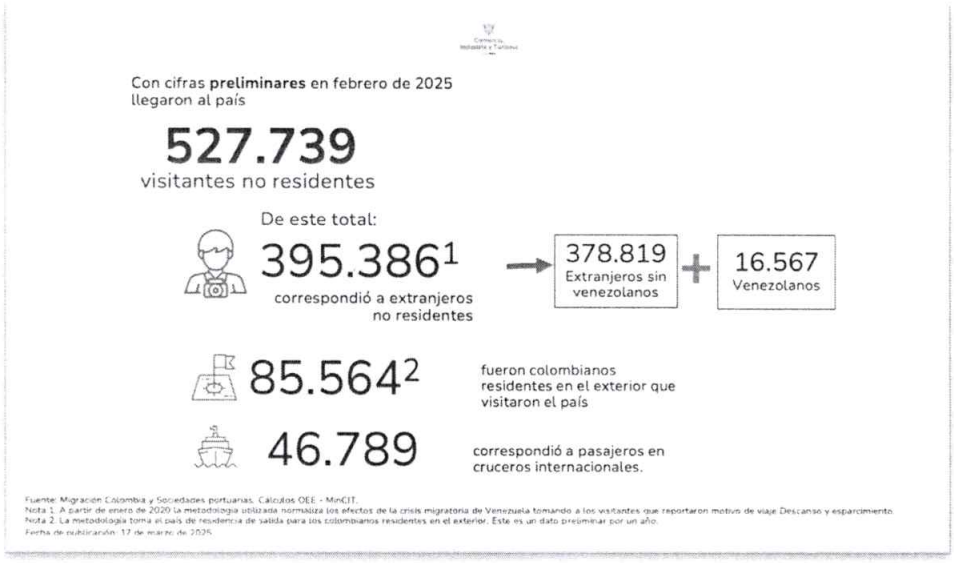
Colombia es un país de grandes desigualdades sociales y territoriales. Para reducir la pobreza y promover la prosperidad en todo el país, es crucial aumentar la productividad y revitalizar la convergencia regional, mejorar el sistema de seguridad social, crear mercados laborales más eficientes e inclusivos, y fortalecer el sistema de transferencias fiscales intergubernamentales para mejorar la accesibilidad a los servicios públicos y su calidad en todo el país.

Colombia también es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático. Por un lado, los choques climáticos afectan los medios de subsistencia y los activos en todo el territorio, socavando las mejoras en el bienestar. Por el otro, Colombia está expuesta a la reducción de la demanda de combustibles fósiles a medida que el mundo se descarboniza. Alcanzar las ambiciosas metas climáticas del país podría ayudar a reducir las vulnerabilidades y promover una estructura económica más diversificada a largo plazo.

Estos múltiples desafíos deberían abordarse de manera fiscalmente responsable, lo que sigue siendo una condición previa clave para que Colombia avance en sus objetivos de desarrollo.

El Sector turístico genera directamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de estos) fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y proveerse, distinguiéndose la contribución económica del turismo, que se refiere al efecto directo del turismo el impacto económico del turismo, concepto mucho más amplio que engloba los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo, y que debe ser estimado mediante la aplicación de estrategias, la finalidad de los estudios de las repercusiones económicas es cuantificar los beneficios económicos, esto es, el incremento neto de la riqueza de los residentes dimanante del turismo, medido en términos monetarios, en relación con los niveles que prevalecerían en ausencia de esta actividad.

Según el informe mensual de turismo publicado en marzo del año 2025, por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el flujo de visitantes de febrero de 2025 fueron:



Visitantes no residentes en Colombia 2023 - 2025 Cifras preliminares*

Los visitantes no residentes en febrero de 2025 disminuyeron 8,5% respecto a 2024.

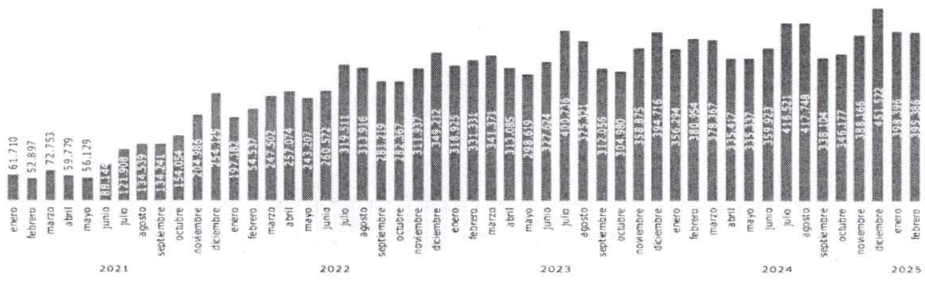
Tabla 2. Visitantes no residentes mensual

	febrero 2023	febrero 2024	febrero 2025	Var (%) 23-25	Var (%) 24-25
Extranjeros no residentes*	331.331	380.954	395.386	19,3%	3,8%
Extranjeros sin venezolanos	311.114	363.553	378.819	21,8%	4,2%
Venezolanos con motivo descanso y esparcimiento	20.217	17.401	16.567	-18,1%	-4,8%
Colombianos residentes exterior	96.502	142.962	85.564	-11,3%	-40,1%
Cruceros internacionales	51.097	53.087	46.789	-8,4%	-11,9%
Total	**478.930**	**577.003**	**527.739**	**10,2%**	**-8,5%**

Fuente: Migración Colombia y Sociedades portuarias. Cálculos OEE – MinCIT.
Pr: Cifras preliminares
Nota 1: La metodología toma el país de residencia de salida para los colombianos residentes en el exterior. Este es un dato preliminar por un año.
Nota 2: A partir de enero de 2020 el cálculo de venezolanos se realiza tomando las visitantes que reportaron motivo de viaje Descanso y esparcimiento.
Fecha de publicación: 17 de marzo de 2025

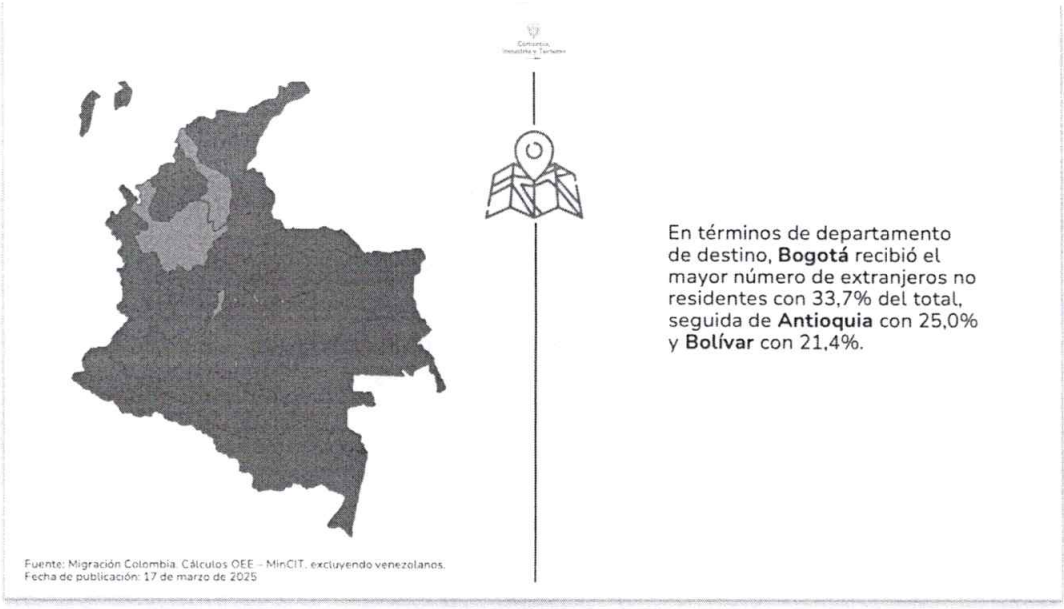
Extranjeros no residentes - Mensual

Gráfico 1. Extranjeros no residentes mensual



En febrero de 2025, el número de visitantes extranjeros no residentes fue de **395.386**, 3,8% superior al registrado en febrero de 2024 (380.954 visitantes).

Fuente: Migración Colombia. Cálculos OEE – MinCIT.



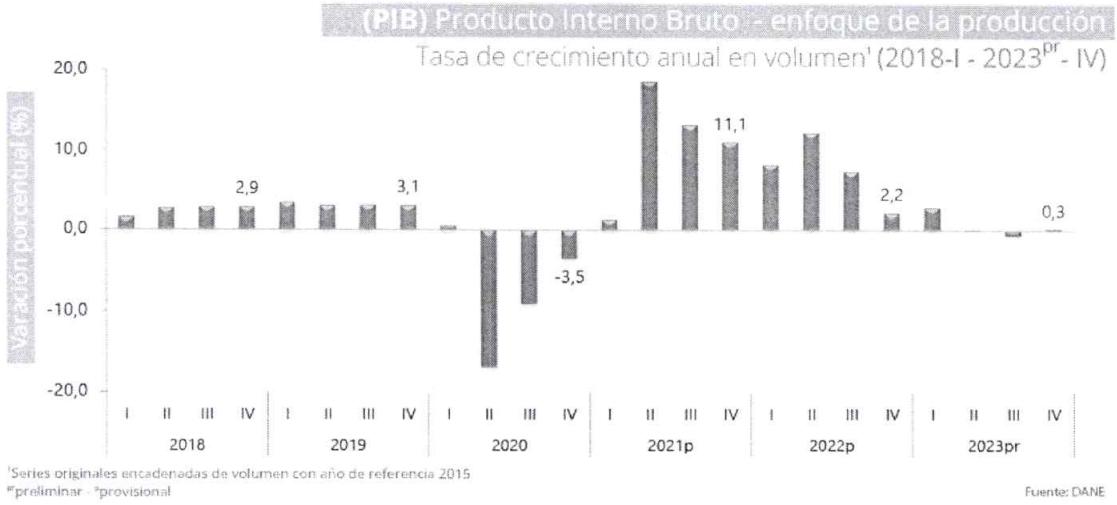
En lo concerniente a las cifras macroeconómicas del sector turismo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, señalo:



Fuente: *https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo*

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral
Información actualizada el 15 de febrero de 2024

Información IV trimestre 2023
En el cuarto trimestre de 2023[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022[p].



¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr preliminar - p provisional

Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado para el año 2023 son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica JURISDICCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ – DESARROLLAR DE ACUERDO AL NIVEL DE RELEVANCIA QUE IDENTIFIQUE

Está ubicada en el Departamento de Cundinamarca y conformada por 6 provincias, dentro de las cuales se distribuyen los 37 municipios en los que hace presencia:



PROVINCIAS

Sabana de Occidente
Gualivá
Tequendama
Magdalena centro
Rionegro
Bajo Magdalena

Esta provincia es rica en agricultura, con una gran diversidad de verduras, granos hortalizas, papa, maíz, tomate y alcachofa, además de frutas como pera, manzana, frambuesa y curuba, por otra parte abunda el ganado para producción de leche, lo cual promueve la elaboración de derivados lácteos en la región. El sector floricultor que se ubica en mayor parte, en los municipios de Madrid, Funza, Mosquera y el Rosal y que se constituye como principal actividad económica. Sin embargo, se trata de una provincia industrial por excelencia, donde se concentra la mayor parte de plantas de producción de alto desempeño, que actúan como importantes fuentes de empleo para los habitantes de la región, tales como Alpina, Ramo, Corona, Bimbo, Yanbal y Polar, entre otras, además por su territorio, es sede de una zona franca y diferentes parques industriales, que promueven el desarrollo económico de la provincia.

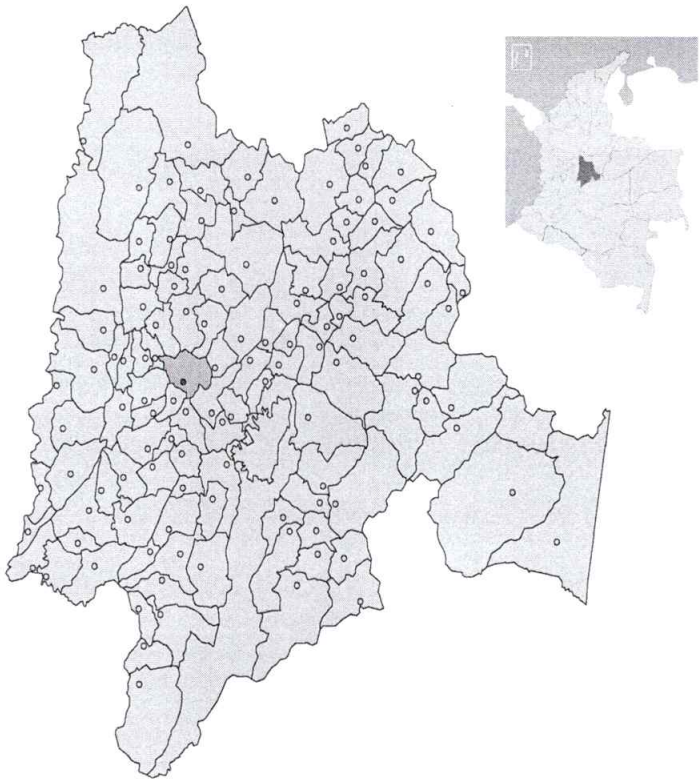
CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

Facatativá, "Cercado fuerte al final de la llanura", se erige en el Departamento de Cundinamarca a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, en la vía troncal de occidente Medellín - Bogotá. a. Facatativá, se erige como un Centro de Relevo Principal a 36 Km de Bogotá, capital de

la República de Colombia, se compara inmediatamente con municipios que se encuentran en la misma jerarquía tales como Fusagasugá, Girardot y Zipaquirá.

En este contexto Facatativá tiene una extensión de 15.8274 Hectáreas de las cuales 583,14 Ha son área Urbana (4% del total del área) y 15.244,92 Ha son Rurales (96% del área, contiene los centros poblados), con una altitud de 2.600 metros promedio sobre el nivel del mar5 y con un potencial de expansión importante para un municipio que cuenta con un área rural de importantes dimensiones en comparación con otros municipios de la región.

Localizada en la provincia de la Sabana de Occidente (zona centro-occidental del departamento de Cundinamarca), la conforman los municipios de Facatativá, Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón, siendo Facatativá la cabecera de la provincia ocupando un 17,4% del total de la provincia. Aun así, cuenta con un área de influencia de 34 municipios que se reúnen en las siguientes provincias: Bajo Magdalena (Caparrapí, Guaduas, Puerto Salgar), Gualivá (Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Quebrada Negra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara y Villeta), Magdalena Centro (Beltrán, Bituima, Caguaní, Guayabal de Síquima, Pulí, San Juan de Rio Seco, Viani).

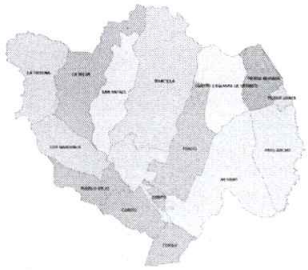


Fuente: Alcaldía de Facatativá, Secretaria de Planeación.

El municipio es categoría 3ª y está conformado por 14 veredas, 20 centros poblados y 109 barrios. Las veredas son: La Tribuna, Mancilla, Tierra Grata, Moyano, Pueblo Viejo, La Selva, El Prado, Cuatro esquinas de Bermeo, Los Manzanos, San Rafael, Tierra Morada, Paso Ancho, El corzo y Corito. La temperatura promedio es de 12.9°C con elevaciones máximas de 22°C y mínimas de 6°C, con variación a la época del año. Los vientos soplan generalmente en dirección sur-este con velocidades promedio de 2,6 mts/seg; la humedad relativa corresponde al 76% y presenta una

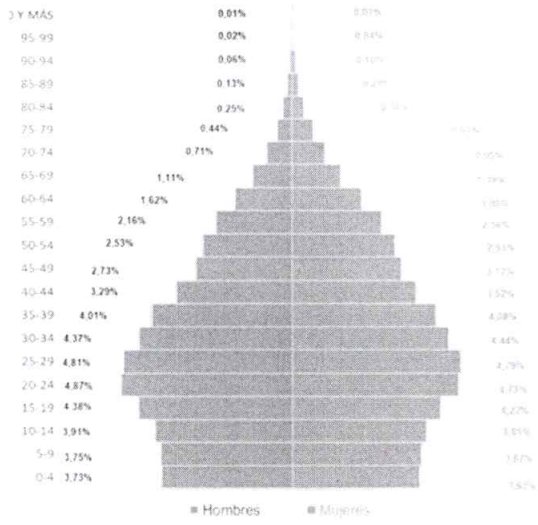
precipitación pluvial entre 600 y 1.400 mm, con un promedio anual de 829,9 mm, de acuerdo a las épocas de invierno.

Figura 6. Facatativá, Mapa Veredal.



POBLACIÓN MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

El Municipio de Facatativá según el Censo de 2018 y dada la población para la vigencia 2020 registra un total de 155.978 personas (sumatoria sexo masculino, sexo femenino), que representa una baja proporción de población del departamento de Cundinamarca que equivale a 3.242.999 personas, esta proporción significa que un 4,81% del total de la población cundinamarquesa. La mayor población en Facatativá se concentra en los jóvenes, es decir hombres y mujeres entre los 15 y 29 años. Los niños y niñas entre los 0 y 14 años.



Fuente: Departamento Administrativo de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018.

A continuación se presenta la proyección de la población hacia el 2023 por territorio, es decir cabecera, centros poblados y rural disperso, concentrando en la zona urbana el 91% aproximadamente.

Tabla 5. Población Facatativá 2020 – 2023, Área, Sexo, Año.

Proyecciones de Población 2020-2023, total municipal por área y sexo												
	TOTAL				CABECERA				CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO			
SEXOS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Ambos Sexos	155.978	162.205	167.309	172.064	145.080	151.274	156.354	161.088	10.898	10.931	10.955	10.976
Hombres	76.240	79.261	81.720	84.005	70.571	73.575	76.021	78.293	5.669	5.686	5.699	5.712
Mujeres	79.738	82.944	85.589	88.059	74.509	77.699	80.333	82.795	5.229	5.245	5.256	5.264

Fuente: Departamento Administrativo nacional de Estadística – DANE
Resultados Censo de población 2018.

En relación con la zona administrativa del departamento de Cundinamarca en donde se localiza Facatativá denominada Sabana Occidente, el total de población es de 609.074 para la vigencia 2020, de allí la proporción de participación del municipio es del 25,61%.

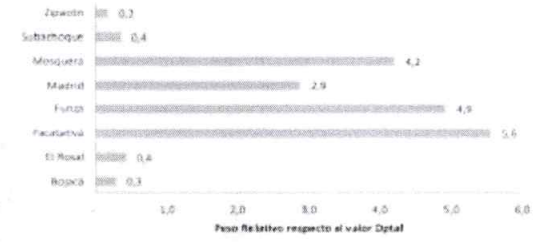
CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

La principal actividad está catalogada en el sector primario de la economía, la mayoría de los cultivos son: flores, papa, arveja, maíz, hortalizas y algunos cultivos de fresa, los cuales son comercializados en la Capital de la República y municipios cercanos. A pesar de no ser un municipio ganadero en los cerros del borde sur, se presentan altas tasas de producción de leche.

En el municipio la actividad industrial está representada por empresas transformadoras de alimentos, cosméticos, joyas, jabones, refinería y concentrados para animales. "La actividad económica urbana destacada es el comercio con cerca de 4247 establecimientos que proporcionan alrededor de 11.908 empleos en áreas como la producción de calzado y prendas de vestir, fabricación de productos primarios de hierro y acero, impresión, edición de actividades periodísticas y similares, actividades agroindustriales, venta de productos alimenticios, agrícolas, farmacéuticos, de construcción y combustibles, entre otros productos. También, se destacan la prestación de servicios representados en asesorías, consultorías, interventorías y servicios profesionales.

Según la Cámara de Comercio de Facatativá, para el año 2019, el municipio de Facatativá aportó al crecimiento del Producto Interno Bruto del Departamento (datos preliminares 2017), 5.6 con respecto a la Sabana Occidente, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen.

Figura 13. PIB por municipio de Sabana Occidente



Fuente: Estudio Socioeconómico del Noroccidente Cundinamarqués. Cámara de Comercio de Facatativá. 2019 (DANE 2017)

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FUNZA

Funza hace parte de la Sabana de Bogotá y es uno de los municipios con mayor potencial industrial, a pesar que la economía de la cabecera municipal está conformada mayoritariamente por el sector comercial.

Uno de los sitios más relevantes del municipio es el Humedal Guali, considerado el más grande de Cundinamarca, hábitat de varias especies amenazadas.

POBLACIÓN MUNICIPIO DE FUNZA

El municipio cuenta con una población de 90.852 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 93.88% en la zona urbana y en la zona rural un 6.12%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,2% de mujeres y un 48,5% de hombres.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MADRID

Se encuentra ubicado a 21 Km del capital, rico en industria, agricultura, ganadería y floricultura, cuenta con diversos sitios turísticos como: La Casa Museo De La Herrera, el Humedal Moyano, el Humedal Nuevo Colón, el Valle Del Abra y la Laguna De La Herrera, sitios emblemáticos de la cultura madrileña.

Según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, el municipio cuenta con una población de 109.696 habitantes, distribuidos en un 87,15% en la zona urbana y un 12,85% en la rural. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 50,8% de mujeres y un 49,2% de hombres.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MOSQUERA

La economía de este municipio ha sido tradicionalmente agrícola, cultivos como espinacas, coliflor, lechuga, zanahoria, apio, ajo, papa y arveja entre otras. Adicionalmente la explotación ganadera, para producción de leche y carnes.

Mosquera ofrece paisajes exóticos como el del Desierto Mondoñedo O Zabrinsky.

POBLACIÓN MUNICIPIO DE MOSQUERA

El municipio cuenta con una población de 128,895 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 96,25% en la zona urbana y en la zona rural un 3,75%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,1% de mujeres y un 48,9% de hombres.

OFERENTE EN EL SECTOR

PARA LLEVAR A CABO EL ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DEBERA EMPLEAR LA HERRAMIENTA DE MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DISPONIBLE EN https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLWI1NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

También podrá emplear:

Busqueda de Procesos: https://consultaprocesos.colombiacompra.gov.co/

Datos Abiertos https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/conjuntos-de-datos-abiertos

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 las entidades incluirán criterios diferenciales y puntajes adicionales en los procesos de selección de acuerdo al resultado del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de bienes y servicios que requiere.

Referencias documentos consultados:

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales
https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Crecimiento-economico
https://www.ccb.org.co/observatorio/Region/Region-ordenada-conectada-y-sostenible/Jurisdiccion-de-las-Camaras-de-Comercio-en-las-provincias-de-Cundinamarca
https://ccfacatativa.org.co/municipios-de-jurisdiccion/
https://ccfacatativa.org.co/actualidad/estudio-socioeconomico-2019/
https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://www.ccb.org.co/content/download/3212/file/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente.pdf
https://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/observatorio/planeacion

por parte de la secretaria gestora se realizará el análisis de la información económica y sectorial concreta del proceso de selección a desarrollar

Dentro del estudio realizado por la secretaria de tránsito y transporte de Facatativá, se realizó solicitud de cotizaciones a las siguientes empresas:

I. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Los municipios vecinos han celebrado contratos con objeto contractual similar en vigencias anteriores de la siguiente manera:

CONTRATO N°	CC-008-2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO :	CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA FIGURA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA QUE PERMITA DEFINIR EL MODELO DE OPERACIÓN PARA EL APOYO EN LA PRESTACIÓN DE ALGUNOS SERVICIOS DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	NO APLICA
VALOR	$ 39.930.000
FORMA DE PAGO	Un único pago a la entrega del estudio

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Funcionamiento
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	25 días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Cajicá
GARANTÍAS:	NO

CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.3981510 de 2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Concurso de Méritos
OBJETO DEL CONTRATO :	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO QUE EVALÚE Y ANALICE LA PERTINENCIA, VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA FIGURA JURÍDICA DE EMTRA, MEDIANTE MODELO DEMOSTRATIVO, AUDITORÍA QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y MODERNIZACIÓN DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE FUNZA.
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	NO APLICA
VALOR	$ 197.950.550
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor del presente contrato así: Un primer pago equivalente al 30% del valor del contrato, una vez ejecutada la primera fase, un segundo pago correspondiente al 30% del valor del contrato, una vez ejecutada la segunda, tercera y cuarta fase y último pago correspondiente al 40%, una vez ejecutada la quinta fase del contrato
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Funcionamiento /INVERSION
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Funza
GARANTÍAS:	SI

Dado en Facatativá Cundinamarca, a los 31 días del mes de julio de 2025.

MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
Secretario de Tránsito y Transporte de Facatativá

Proyecto: Yessenia López - PUSTTF